

1861.

Enero, 1°. *Entrada solemne del ejército constitucionalista en la capital de México.* El ejército había entrado en secciones en los días 25 i siguientes, i Gonzalez Ortega, para honra i premio de los militares que habían defendido la Constitución, quiso que se hiciese una entrada solemne. El ejército que entró ese día se componía de 28000 hombres (1). El Ayuntamiento recibió al General en jefe en la calle del Puente de San Francisco i le entregó el estandarte de la ciudad. El literato Florencio M^a. del Castillo en una Relación de esta entrada, que publicó al día siguiente en un periódico dijo: «Al llegar frente al Hotel Iturbide... el Sr. Ortega percibió modestamente oculto (entre los que ocupaban un balcon) al Sr. D. Santos Degollado, y saludándole con el estandarte que llevaba en la mano, gritó exigiéndole que bajase á recibir la ovacion que él era el primero en tributarle por su constancia y su fé. Supo tambien el Sr. Gonzalez Ortega que en el mismo hotel se hallaba el Sr. Berriozábal y exigió igualmente que bajara. El Sr. Degollado y el Sr. Berriozábal se negaban á bajar y participar de un triunfo que, segun ellos, merecia tan solo el Sr. Ortega; pero éste excitó á muchas personas á que fueran á traer, como en efecto lo hicieron, á los modestos republicanos... Cuando el Sr. Degollado llegó hasta donde estaba el Sr. General en Jefe, éste le abrazó públicamente, proclamó su mérito, lo victoreó y puso en sus manos el estandarte que llevaba, declarando que nadie mejor que él era digno de llevar esa enseña, que en sus colores gloriosos simboliza la Independencia, la Libertad, la Reforma. El Sr. Degollado victoreó al Sr. Gonzalez Ortega y aquella fué una escena sublime y tierna, que arrancó lágrimas de entusiasmo de todos los corazones» (2).

El gran neurótico por la patria, portó el estandarte de la patria con mucha justicia i gloria, rodeado del respeto, del amor i de la ovacion universal. En esos momentos salió fallido este pensamiento de Doblado al decir a Degollado con motivo del Proyecto de Pacificacion publicado por este. «El proyecto de transaccion

(1) El ejército trigarante que entró solemnemente en la capital de México el día 27 de septiembre de 1821, se componía de 16000 hombres.

(2) Todos los historiadores refieren el homenaje que Gonzalez Ortega tributó ese día a Santos Degollado, i el periodista Castillo es mas puntual en los detalles por haber sido testigo ocular.

con el partido reaccionario, que remitió U. el día 21 de septiembre 1861. al Sr. Ministro de S. M. B., destruye desde sus cimientos los tres grandes títulos de recomendación que U. tiene á los ojos de la Revolución... Así es como de una plumada ha borrado U. su honorífica hoja de servicios.» I tenia que salir fallido, por que si algun hombre grande no lo fuera por algun defecto, no habria ningun hombre grande.

Berriozábal fué tambien objeto de manifestaciones de respeto. Al marchar Gonzalez Ortega en la 2^a. calle de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Melchor Ocampo, José M^a. Mata e Ignacio de la Llave, por medio de algunos les rogó que viniesen, les abrazó en medio de la calle i se incorporaron en la comitiva (1).

Enero, 4. El General conservador Felipe Chacon, Gobernador i Comandante de Puebla, viendo que el teniente coronel Ignacio R. Alatorre (2) había sido vencido en Teziutlan, i que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza al jefe liberal Fernando M^a. Ortega, de quien solicitó i obtuvo el retirarse a la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México i fué a engrosar las filas de Marquez i Zuloaga.

Enero, 5. Decreto de Juarez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, i que las campanas no se tocasen sino al alba, al medio día, a la oracion de la noche i para llamar a Misa.

Enero, 5. Fundacion de «El Pájaro Verde» por Aguilar y Marrocho, periódico conservador, pero que en sus primeros números no manifestaba su color político. Con este motivo el periódico radical *L' Estafette* dijo: «*El Pájaro Verde* vacila en manifestar su color político. Por mas verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras... No ha podido ó no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa; pero todo el mundo lo adivina.»

Enero, principios. Miranon e Isidro Diaz salieron de México ocultamente i disfrazados con direccion a Veracruz. Desde la memorable noche del 24 de diciembre el Embajador Pacheco los había tenido ocultos en su casa. (Perez Verdia, Compendio de la Historia de México, 4^a. edicion, pág. 469).

Enero, 6. Ocupacion de Puebla por Zaragoza. Galindo y Galindo en el capítulo XXVIII dice: «Fuerzas respetables al man-

(1) Mata estaba casado con la Señora Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

(2) Nativo de Guadalajara, despues General republicano en tiempo del Imperio.

1861. do del General D. Ignacio Zaragoza, que fungía de Cuartel Maestro del ejército liberal, salieron de la capital y se dirigieron a Puebla, en cuya ciudad hicieron su entrada solemne el 6 de Enero: el Gobernador legítimo C. Miguel Cástulo de Alatríste tornó á ejercer el mando.»

Enero, 10. **Aprehension de Isidro Diaz en Jico**, (Estado de Veracruz); Miramon se escapó a uña de caballo, se fué a Veracruz i estuvo allí oculto algunas semanas. Diaz fué conducido a México, preso en la Acordada i procesado durante algunos meses.

Enero, 11. **Entrada solemne de Juárez en la capital de México** (1). El mismo dia 11 publicó un Manifiesto en el que dijo: «Mexicanos: Cuarenta años hace que el Jefe de las *Tres Garantías* dijo á nuestros padres que les había enseñado el modo de ser

(1) Yo ví esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la Señora D^a. Merced Flores, viuda de Serrano, en la calle 3^a. de San Francisco, i viven algunos de los hijos de la misma Señora, que estaban en los balcones. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez con pantalon, chaleco, casaca, corbata i sombrero alto negros, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su baston, i en el asiento de adelante iban Melchor Ocampo i José de Emparan. En la penúltima carretela iban Gonzalez Ortega, Juan Antonio de la Fuente, Ignacio de la Llave, el Lic. Justino Fernandez, Gobernador del Distrito Federal, i el General Lic. Juan José de la Garza. A la pág. 15 de este tomo dije que Llave era nativo de Veracruz; posteriormente he leído en el periódico «El Tercer Imperio» un artículo del joven Ingeniero Ignacio B. del Castillo, en que dice que él es nativo de Orizaba i asegura que Llave era nativo de la misma ciudad, i estoi informado de que lo que dice el Sr. Castillo es lo cierto.

Amado Nervo en un hermoso artículo escrito en este año en la fiesta del 2 de Abril, dice: «Nosotros, miembros de una generación sedentaria... que estamos ya á gran distancia de la época heroica del país.» etc. Yo viví en aquella época, aunque no fui mas que espectador, por que como digo en otra página, cuando estalló el Plan de Ayutla, yo ya era Cura, fui testigo ocular de muchos hechos i quisiera escribir los Anales de la época heroica con el reposado criterio de un Vigil i con la galanura de un Justo Sierra.

El Sr. Perez Verdía en su Compendio de la Historia de México, 4^a edición, dice equivocadamente que dicha Entrada solemne de Juárez fué el dia 1^o. del mismo enero. No soi de aquellos zoylos que al censurar una obra literaria de otro andan a caza de *lapsus linguae*, de erratas de imprenta i otras pequeñas equivocaciones, con lo cual muestran que no los mueve el amor de la verdad, sino alguna pasioncilla. A esa pequeña equivocacion del autor de una obra tan útil como el Compendio de la Historia de México, le aplicaré este precepto de Horacio en su Arte Poética, ó sea Código del Buen Gusto: «No me ofenderé por pocas manchas, cuando muchas cosas brillan en la obra.»

libres. Mas vosotros, de nadie sino de vosotros mismos aprendisteis á acometer y á rematar la empresa gigantesca de la democracia en México... Ni la Libertad, ni el orden constitucional ni el progreso, ni la paz, ni la Independencia de la Nacion hubieran sido posibles fuera de la Reforma.»

Filosofía de la Historia.

En ese memorable dia 11 de enero de 1861 se cumplió un pronóstico de Miguel Mendez, siendo condiscipulo de Juárez en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, episodio que refiere el distinguido literato Sr. Lic. D. Rafael de Zayas Enriquez en su mui interesante libro «Benito Juárez. Su Vida. Su Obra», que obtuvo el premio en el Concurso Literario, abierto por la Comision Nacional del Centenario de Juárez. Era Mendez un joven oaxaqueño, indio de raza pura, de gran talento (murió en edad temprana), i con motivo de que Juárez no era de los que lucian mas en la cátedra, por que era de genio reservado i no tenía verba, sino que era de mui pocas palabras, les dijo una vez Mendez a sus demas condiscípulos: «Este que ven VV., reservado y grave, que parece inferior á nosotros, este será un gran político, se levantará más alto que nosotros, llegará á ser uno de nuestros grandes hombres y la gloria de la patria.»

El maestro D. Justo Sierra en su obra «México. Su Evolucion Social», § «La Guerra de Tres Años», dice: «En el centro del Bajío, entre Querétaro, Guanajuato y Jalisco, se había organizado un nucleo de resistencia á la reacción anti-constitucional; ese nucleo tomó consistencia orgánica desde que Juárez se abrigó bajo la bandera de la coalición y fué reconocido y proclamado jefe legítimo del gobierno; contra el hecho, que parecía indefectible, triunfante por la desercion y la fuga de Comonfort, puso el derecho, y como él era todo el derecho, por que ningún órgano de la soberanía constitucional estaba en aptitud de funcionar, reasumió todo el poder y fué á un tiempo pueblo, ejecutivo, legislativo y judicial, esto no lo había previsto la Constitución, mas estaba en la fuerza incontrastable de las cosas... Juárez tenía la gran cualidad de la raza indígena á que perteneció sin una gota de mezcla: la perseverancia. Los otros confesores de la Reforma tenían la fé en el triunfo infalible; Juárez creía también en él, pero secundariamente; de lo que tenía plena conciencia era de la necesidad de cumplir con el deber, aun cuando vinieran el desastre y la muerte... Por eso fué liberal, por eso fué reformista, por

1861. eso fué grande; no es cierto que fuese un impasible sufrió mucho y sintió mucho; no se removía su color, pero sí su corazón; moralmente es una entidad *que forma vértice en la pirámide* obscura de nuestras luchas civiles.»

Ese pensamiento del Sr. Sierra lo confirman muchos conceptos (algunos verdaderos apotegmas) i hechos de Juárez, entre ellos esto que dijo en una de sus Alocuciones: «Yo no soy jefe de un partido, soy el representante legal de la Nación; desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes, terminó mi misión. No puedo, ni quiero, ni debo hacer transacción alguna; porque desde el momento en que la hiciere, me desconocerían mis comitentes; porque he jurado sostener la Constitución y porque sostengo con plena conciencia la opinión pública. Si esta se manifiesta en otro sentido, seré el primero en acatar sus resoluciones soberanas.»

Sobre el Manifiesto del 11 de enero i demas manifiestos, proclamas i alocuciones del Benemérito, son mui felices las apreciaciones del Sr. Zayas Enriquez en su citado libro, pág. 32: «Juárez no fué nunca un orador, sino un pensador, y cuando hablaba exponía con brevedad y claridad, porque quería ser comprendido y no aplaudido; porque trataba de convencer y no de alucinar. Sus ideas no nacían en la explosión que deslumbra, pero que es efímera; sino que se formaban por cristalización, que es lo que tiene solidez y perdura. No tenía la vehemencia que solo arrastra momentaneamente, sino la serenidad que se impone, que domina y hace indestructibles sus efectos. Los de palabra galana son, por lo común, valientes en la tribuna y cobardes en la vida práctica, como Cicerón, y en la desgracia huyen ó se refugian en la muerte por el suicidio. . . . Aborrecía la locuacidad como Teofrasto, quien la llamaba «intemperancia del pensamiento». . . . Juárez nunca fué de los hombres que discurren é inventan con rapidez y facilidad, que esos son los teóricos, con mas facultades de artistas que de gobernantes, inútiles para las cosas prácticas, como Emilio Castelar, quien en los breves instantes que tuvo el poder, anuló toda su gloria de brillante ingenio.»

Sobre la religion de Juárez siga la opinion de Zayas Enriquez, quien le compara como gran político con Jorge Washington i Lincoln i dice que Juárez era déista. Budha, Mahoma, Lutero i demas fundadores de religiones falsas han sido unos fanáticos de gran talento; Lincoln i otros hombres célebres de la raza anglosajona han sido unos sinceros protestantes; Washington, Newton i otros muchos grandes hombres de la misma raza, han sido unos

protestantes piadosos i fervorosos; Augusto Comte, Gabino Barre-1861. da, Ignacio Ramirez el Nigromante i otros hombres mui notables han sido positivistas, o lo que es lo mismo, materialistas i ateos; Juárez en sus escritos públicos, con la sinceridad propia de su carácter hablaba de «la Providencia de Dios» i era deísta como Voltaire i Rousseau.

En este párrafo sobre Filosofía de la Historia no es para omitido este pensamiento del Dr. D. Hilarion Frias y Soto aplicándolo a Juárez: «Los grandes hombres que aparecen en las naciones, deben su elevación y su prestigio á las condiciones políticas, sociales y económicas del periodo histórico en que figuran. Ni un hombre ni un partido consuman una revolución, una evolución política ó un gran triunfo nacional, si no les es favorable el medio ambiente de su época» (1).

Enero, 11. Respecto de Ministerio, Juárez llegó a México con el mismo que tenía en Veracruz i he dicho a la pág. 153.

El mismo dia Juárez mandó que Degollado tuviese la ciudad por cárcel i fuese procesado por haber dispuesto de la conducta de Lagunaseca i por el Proyecto de Pacificacion. En esos mismos dias fué aprehendido Manuel Payno, i Juárez mandó que fuese puesto en la cárcel pública i procesado, por haber ayudado a Comonfort a dar el Golpe de Estado.

Enero, 12. Orden de Juárez de expatriacion de Monseñor Luis Clementi, Nuncio Pontificio, de Joaquin Francisco Pacheco, Embajador de España, de Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala, i de Francisco de P. Pastor, Ministro de la República del Ecuador, por haber quebrantado el derecho de gentes ingiriéndose en la política del pais, auxiliando al partido reaccionario contra el Gobierno legitimo (2).

(1) «Juárez glorificado, y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica, por Hilarion Frias y Soto, refutando con documentos la obra del Sr. Francisco Bulnes intitulada «El Verdadero Juárez.»

(2) El oficio en que se comunicó a Pacheco la orden de expatriacion, decia a la letra como sigue: «Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—El Exmo. Sr. Presidente Interino Constitucional no puede considerar á U. sino como á uno de los enemigos de su Gobierno, por los esfuerzos que U. ha hecho á favor de los rebeldes usurpadores que habían ocupado los tres años últimos esta ciudad. Dispone, por lo mismo, que salga U. de ella y de la República, sin mas demora que la estrictamente necesaria para disponer y verificar su viaje.—Como á todas las naciones amigas, el Exmo. Sr. Presidente respeta y estima á la España, pero la permanencia de U. en la República

1861. Enero, 13. El Embajador Pacheco contestó a Ocampo que se retiraba para España i pidió se le concediera una escolta. El mismo día Pastor elevó una solicitud a Juárez suplicándole que derogara la orden de expatriación de él, alegando que no había tomado parte en la política de México. Por el cúmulo de negocios graves que hubo en esos días no se pudo dar resolución a la solicitud de Pastor, hasta el día 6 de febrero, en que el Presidente por medio de su Ministro de Relaciones le dirigió un oficio diciéndole que había averiguado ser ciertos los motivos que alegaba en su solicitud i que por lo mismo derogaba el decreto de expatriación.

Enero, mediados. El Sr. Lic. D. José R. del Castillo, en su mui interesante libro «Juárez, la Intervención y el Imperio», págs. 108 i 109 dice: «En esos días del 12 al 15 de Enero, el gobierno y la sociedad de México tenían un asunto que ocupaba su atención. El Ministro de Justicia de Miramón, Lic. Isidro Díaz, había sido aprehendido en Jico el 7 de Enero (fué el día 10), y juzgado conforme á las órdenes rigurosas de la época, iba á ser fusilado. Toda la sociedad se conmovió con el suceso, y lo mas distinguido de ella y el elemento extranjero de valer intercedieron respetuosamente ante la benignidad de Juárez, para que se conmutara la pena de muerte por otra cualquiera. Y quien más trabajó en ello, con el gran prestigio que tenía, fué el general González Ortega, que se ocupaba tanto de Pacheco como si este no existiera. Juárez ordenó la suspensión del fusilamiento y que D. Isidro Díaz fuera sometido á juicio.»

Enero, 17. Orden de Juárez de expatriación del Sr. Arzobispo Garza i de los SS. Obispos Munguía, Espinosa, Barajas i Joaquín Fernández Madrid, señalándoles el plazo de tres días para su

no puede continuar.—Es, pues, *enteramente personal por U.* la consideración que mueve al Exmo. Sr. Presidente á tomar esa resolución.—Dios y Libertad. México, Enero 12 de 1861.—Ocampo.—Sr. D. Francisco Pacheco.»

D. Justo Sierra en «México. Su Evolución Social», dice de Pacheco «notable jurista y desafortunado diplomático.» La obra de Pacheco «Estudios sobre el Derecho Penal» era de los libros que yo estudiaba de preferencia cuando era catedrático de Derecho Civil en el Seminario de Guadalajara. Es admirable que un hombre de sobresaliente talento, que había estudiado mucho a Jeremías Béntham i a Beccaría (el primero que escribió contra la pena de muerte), no fuera liberal. Es admirable en los españoles la tenacidad del elemento godo.

salida de la capital (1).

Enero, 17, en la noche. Robo del ostensorio o custodia de la catedral metropolitana. «Era de vara y ochava de alto... tenía 5,972 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubies, 106 ametistos y 28 zafiros» (2).

Enero, 19. El Embajador Pacheco a su vuelta a España, dijo en el Senado que el día 19 de enero (de 1861) le había hecho una visita el General González Ortega i le había dicho: «Vengo para arreglar el asunto (de que no se llevara a cabo la expatriación) y á anunciarle que el nuevo Ministro de Relaciones D. Francisco Zarco desea tener una entrevista con U. esta misma noche, para terminar el negocio», i que Pacheco había contestado a González Ortega: «Ya es tarde: los despachos en que informo al Gobierno de la Reina, del atentado que se ha cometido conmigo, han marchado ya; el Gobierno de S. M. decidirá; nada tengo que decir en esta cuestión». El Ministro de España Calderón Collantes aprehendió eso que dijo Pacheco i lo repitió en un discurso.

Aun en la hipótesis de que González Ortega hubiera hecho a Pacheco la visita que decía éste, dicha visita no habría pasado de una oficiosidad del general zacatecano, de cuyo genio (mui diverso del de Juárez), no eran ajenas oficiosidades semejantes i nada probaría contra la firmeza e irrevocabilidad de la orden de expatriación. Eso que dijo Pacheco en el Senado fué una mentira, planta que no es mui escasa entre algunos políticos. Pruebas. 1ª. Nunca ha habido un testigo que declare haber oído hablar a González Ortega ni a Zarco de la visita que decía Pacheco. 2ª. Decía este que González Ortega le había dicho «el nuevo Ministro de Relaciones D. Francisco Zarco», siendo así que el día 19 de enero todavía no era Zarco Ministro de Relaciones; lo fué hasta el día 21 del mismo mes, día en que Pacheco ya no estaba en la capital de México. 3ª. Pacheco era mui orgulloso i vanaglorioso. El Sr. Castillo en su libro citado, pág. 107, dice: «Esa pretendida visita al enfatuado Pacheco solo existió en la imaginación del Embajador expulsado, quien refirió el hecho al Senado español como una prueba de que era tan enorme el suceso de su expulsión, que hasta el mismo Juárez se había arrepentido de ello! D. Joaquín Francisco Pacheco había sido Presidente del Consejo

(1) El Sr. Madrid era nativo de San Miguel de Allende. (El historiador D. Pedro González, «Etimologías de algunos nombres geográficos del Estado de Guanajuato», 1893, pág. 35).

(2) Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, Notas a las «Noticias

1861. de Ministros de España en 1847; Ministro de Estado con O'Donnell en 1855, se consideraba la Santísima Trinidad; y como Juárez lo expulsó sin miramiento alguno y como si se tratara de cualquier empenoso ó abarrotero pernicioso, al llegar á España puso el grito en el cielo y acusó á Juárez hasta de haberse arrepentido de su determinación, presentándose él con forma teatral y diciendo las risibles palabras fatídicas: «Ya es tarde» etc. 4^a. El Sr. Perez Verdía en su Compendio de la Historia de México, 4^a. edición, pág. 469, dice: «La expulsión de Pacheco no podía ser un *casus belli*, por que ella había sido dictada por que aquel Ministro había faltado á sus deberes diplomáticos, mezclándose en los asuntos interiores y favoreciendo con todo su empeño la facción conservadora... y porque además el gobierno había explicado que aquella expulsión solo era debida á causas *personales*, y en este sentido había dado una satisfacción al Ministro de la Reina Isabel II.» 5^a. El Sr. Lic. D. Genaro García en su muy interesante libro «Juárez. Refutación á D. Francisco Bulnes», pág. 24, dice: «Atinadamente cuidó (*Juárez*) de que se dijera en la nota de expulsión: «como á todas las naciones amigas, el Excmo. Señor Presidente respeta y estima á la España», para hacer comprender á ésta que no debía tomar como ofensa propia la expulsión de su imprudente Embajador. Y España lo entendió así; «allá se recibió con frialdad la noticia, nos dice el Sr. Arboleya, no viéndose generalmente en el personaje expulsado de la República al representante de la Reina, sino al hombre de partido que con sus intrigas había dado lugar á tan violenta medida» (1). 6^a. El día 25 del mismo mes de enero el Ministro Zarco expidió una circular á todos los Gobernadores de los Estados, en la que dijo: «Respecto del Sr. Pacheco, se tuvo por razón para despedirle el hecho manifiesto de que al entrar por el puerto de Veracruz, donde se hallaba el Gobierno legítimo, dicho Señor, lejos de dar á conocer su carácter público y mantenerse en debida neutralidad, vistas las circunstancias del país, que no podían ocultársele, se dirigió á esta capital, donde á la vez no existía propiamente un gobierno, hasta que vuelto á ella D. Miguel Miramón, repuesto de un modo extraño en la Presidencia del gobierno revolucionario, el Sr. Pacheco se apresuró á presentarse como Embajador de España, en los momentos en que derrotado Miramón en Silao, no quedaba de su poder mas que una sombra que, merced al apoyo que le prestaba

de México» por Sedano, nota a la pág. 186 del tomo 1^o.

(1) «España y México» por Arboleya, tomo 1^o página 303.

el mismo Sr. Pacheco con su reconocimiento, pudo prolongarse 1861. por unos cuantos dias mas, en los cuales la facción rebelde tuvo tiempo para dar nuevos escándalos y comprometer en ellos la paz y el decoro del país.» Circular que prueba cuan lejos estaban Juárez i Zarco de tratar de derogar la orden de expatriacion de Pacheco. 7^a. Este mismo concluyó su novelesco relato en el Senado con estas palabras: «Pero el hecho es que Zarco no fué á mi casa aquella noche. Dieron las seis de la mañana y en lugar de llegar Zarco á visitarme, lo que llegó fué la escolta para que me acompañara. Me metí en el coche y partí.» Porque ni Juárez ni su Ministro de Relaciones habían pensado en revocar la orden de expatriacion.

Enero, 19. Salida de Ogazon, Gobernador de Jalisco, de Guadalajara para Tepic. En 1861 «había aún en todo el Estado innumerables elementos reaccionarios que destruir; pero los de mas importancia se hallaban en Tepic, que, además, desde principios de cincuenta y ocho, se encontraba en una situación excepcional por la gran influencia que había llegado á ejercer entre la raza indígena el célebre D. Manuel Lozada, que ya era conocido por sus crímenes con el nombre de «Tigre de Alica» (1). El cantón de Tepic era el asilo de los reaccionarios intransigentes, la amenaza constante de los cantones de Ahualulco, Autlán y Colotlán; allí había acumulados muchos elementos de guerra, y por lo tanto el Gobierno Constitucional se dedicó de toda preferencia á someter á ese cantón, decidiéndose el Gobernador á trasladarse allá á organizar la administración... El dieznueve salió Ogazón con la mayor parte de la primera división del ejército federal, con dirección á Tepic, á organizar la Administración pública de aquella parte de Jalisco, dejando en Guadalajara al secretario del Gobierno Lic. Ignacio L. Vallarta, con facultades para subvenir á las necesidades del servicio público» (2). Los principales subalternos de Lozada eran Carlos Rivas, (nativo de Tepic i de las principales familias de la misma ciudad), Fernando Garcia de la Cadena (nativo de Compostela i tambien de las principales familias de Tepic), i Amado Antonio Guadarrama (nativo de Toluca).

(1) Indio azteca, nativo de Mojarra, hacienda de campo a pocos kilómetros de la ciudad de Tepic, i en su juventud peon de la misma hacienda. Desde que se levantó en armas manifestó mucho valor militar i gran talento político; mas por la ignorancia, por no haber tenido, como Juárez, educación literaria i política, empleó las dotes que le había concedido la naturaleza en un terrible bandidaje.

(2) Artículo de D. Manuel Cambre en «El Debate», periódico de Guadalajara, n.º del 15 de diciembre de 1891.

1861. El Sr. Cambre en el Apéndice a su libro «La Guerra de Tres Años», págs. 580 i 581, dice: «El día 8 de enero (1861) levantáronse actas (en la ciudad de Tepic), de sumisión y obediencia al Supremo Gobierno, las cuales firmaron el general Fernando García de la Cadena, como comandante militar y jefe de las fuerzas del cantón, los coroneles Manuel Lozada, Carlos Rivas y otros muchos jefes y oficiales y los regidores del ayuntamiento de Tepic, y se remitieron dichas actas al Gobernador y Comandante de Jalisco... Igual reconocimiento hizo, con la misma fecha el general Amado Antonio Guadarrama desde la hacienda de Mojarras, Tepic, en comunicación oficial y carta privada al Gobernador del Estado, manifestando como general en jefe del segundo cuerpo del ejército de la reacción—por ausencia de los generales Severo del Castillo y Adrián Woll—que habiendo dejado de existir la administración emanada del Plan de Tacubaya, era un deber de los que componían las fuerzas de su mando, como mexicanos y como soldados de la Nación, reconocer al gobierno constituido, y por tanto se sometían protestando obediencia al Supremo Gobierno.»

«El Gobernador del Estado, sospechando, fundado en antecedentes de las personas que firmaban las actas de Tepic, que la sumisión de esas personas no era sincera, sino el medio de que se valían para enervar la acción de la autoridad, afectando obediencia para seguir dominando la situación excepcional del Cantón... marchó para Tepic (*el día 19*) al frente de una fuerza respetable de las tres armas, á restablecer con su autoridad y presencia, el orden constitucional.»

Enero, 20. Ocampo, Fuente i Llave renunciaron sus carteras por no estar de acuerdo con la política de Juárez. Uno de los capítulos en que estaban en desacuerdo era el destierro de los Prelados, diciendo los Ministros que con la entrada del Presidente en la capital, habían cesado sus facultades omnímodas i se había restablecido el orden constitucional, i que por lo mismo, aunque dichos Señores habían delinquido, conforme a la Constitución de 1857 su castigo no era atribución del Poder Ejecutivo, sino del Judicial. I Juárez opinó que al cabo de una desastrosa Guerra de Tres Años la administración pública era un caos; que no se podían arreglar las cosas por las vías ordinarias administrativa i judicial, por que en razon de sus muchos trámites i fórmulas eran mui lentas e insuficientes; que se necesitaba la acción independiente, enérgica i pronta que entrañaban las facultades extraordinarias, para poner todas las cosas en orden i principalmente para llevar a efecto i plantear las nuevas Instituciones i Leyes de Reforma;

i que por lo mismo creía que conforme al espíritu de la lei, podía 1861. i debía usar de las facultades extraordinarias por un poco de tiempo mas.

Enero, 21. Los ocho dignatarios desterrados i el Sr. Obispo Vereá salieron de la capital de México para Veracruz (1).

Enero, 21. Juárez organizó su Ministerio de la manera siguiente:
Relaciones Exteriores: Francisco Zarco.

Gobernacion: Pedro Ogazon, a la sazón Gobernador de Jalisco.
Justicia e Instrucción Pública: Ignacio Ramirez.

Hacienda: Prieto (2).

Fomento: Miguel Auza, a la sazón Gobernador de Zacatecas.

Guerra: Gonzalez Ortega.

Fueron nombrados Ministros Zarco de Gobernacion i Ramirez de Fomento, ínterin iban Ogazon i Auza.

(1) El Sr. Vereá no fué desterrado, por las agencias de algunos prohombres del partido liberal; pero quiso ir con sus hermanos a Roma, a pedir al Santo Padre un Obispo Auxiliar, por que no podía administrar bien su diócesi en razon de ser mui vasta, i arreglar personalmente muchos negocios eclesiásticos, que se habían hecho mui difíciles con motivo de las Leyes de Reforma. Iban en cuatro diligencias. En una iban los SS. Clementi, su auditor Monseñor Ernesto Colognesi, Garza, Munguía, Pacheco, Barrio i José M^a. Covarrubias, canónigo de la Metropolitana, secretario del Sr. Garza. En otra iban los SS. Obispos Espinosa, Barajas, Vereá i Madrid, el Dr. Ignacio Garcia, Dean de la catedral de Guadalajara i primo del Sr. Espinosa, Fray Francisco de la Concepcion Ramirez, indio nativo de Leon de los Aldamas, monje del ex-convento de Guadalupe de Zacatecas i familiar del Sr. Vereá, i el abogado Ignacio Barajas, sobrino carnal del Sr. Obispo. En las otras diligencias iban otros familiares de los nueve dignatarios, entre ellos un andaluz llamado Manuel Esquino, que estuvo en muchas ciudades de la República i fué mui conocido en ella. Despues de haber salido de Córdoba i caminado algunas leguas, se volcó la segunda diligencia i no hubo desgracia alguna; a poco rato se volvió á volcar i se lastimó una costilla el Sr. Barajas, por ser endeble i haber caido sobre él el Sr. Vereá, que era corpulento. Entonces convinieron los SS. Obispos que iban en dicha diligencia en volverse a Córdoba i detenerse allí algun tiempo para la curacion del Sr. Barajas. El Sr. Espinosa ya no quiso montar i anduvo bastante a pie, acompañado por su secretario Arias y Cárdenas i su familiar Parra (despues Monseñor), hasta que lo encontró un rico, conoció que era Obispo, metió a los tres en su coche i los condujo a Córdoba.

(2) El mismo día Prieto nombró oficial 1^o. al Sr. Lic. José M^a. Iglesias, nativo de la capital de México en 1823, despues sabio i probo Ministro de Juárez i mui respetable amigo mio, i nombró oficial 2^o. a Ignacio Mariscal, nativo de la capital de Oaxaca i hoi Ministro de Relaciones Exteriores.

1861. Enero, 27. Llegada de la primera diligencia a Veracruz. El Embajador de España en el informe que dió a su Gobierno le dijo: «Allí no fui yo objeto de violencias personales; mas el Delegado Apostólico y los pobres Obispos desterrados las padecieron de las mas horribles: un populacho desenfrenado los acogió con los *mueras* mas horribles y los persiguió á pedradas como á bestias feroces. El Delegado pudo refugiarse en la casa del cónsul de Francia; su auditor lo hizo á mi lado y se encerró en una alcoba de mi habitación; los Obispos lograron hacerlo en la casa de un rico comerciante (1). Durante dos ó tres horas todo fué de temer y todo fué posible en aquella ciudad. Mi cuarto fué invadido en busca del *clérigo*, á quien no hallaron por suerte. El cónsul de Francia se mostró enérgico y digno; las autoridades de Veracruz débiles y medrosas. . . Ocurrió en fin, una especie de transacción: los revoltosos consintieron en que partiera el Delegado Apostólico y su auditor (respecto al Ministro de Guatemala y á mí nada pretendían); mas exigieron y obtuvieron que no se dejase salir de la ciudad al Arzobispo y á los cinco Obispos mexicanos que venían desterrados. . . Con mucho dolor mio ordenáronlo así las autoridades de la ciudad: esos pobres ancianos quedaron en la casa donde se habían recogido, para ser trasladados al día siguiente al castillo de Ulua.» (2)

Enero, 28. Comunicacion del Ministro de Relaciones Zarco á Juan N. Almonte, Ministro cerca de la Corte de Madrid, manifestándole que el Gobierno desconocia todos los actos celebrados por él, que lo destituia del empleo diplomático i que destituia igualmente a José Manuel Hidalgo i demas empleados subalternos de la legacion mexicana.

Enero, 29. Comunicacion del Ministro de la Guerra Gonzalez

(1) Antonio Viya y Cosio, español, a quien conocí i traté.

(2) El Gobernador Gutierrez Zamora libró orden al jefe político de Córdoba, para que dijera a los SS. Obispos que se detuvieran allí hasta que calmase la exaltacion del pueblo, i a las dos semanas, estando ya aliviado el Sr. Barajas, continuaron su camino a Veracruz, en donde no tuvieron novedad. Cuando pues Pacheco dijo: «los cinco Obispos mexicanos que venian desterrados,» se entiende el Obispo que ya habia llegado a Veracruz i otros que se esperaban; i en cuanto al número *cinco* padeció un olvido, por que el Sr. Vereá no iba desterrado, o sea que dicho Embajador no quiso entrar en mas explicaciones i detalles. El día de las pedradas estaba yo en el mismo puerto, bastante enfermo en un hotel, por lo que no pude embarcarme para hacer mi tan deseado viaje a Europa, sino que con algunos trabajos me volví a México en donde estuve en cama mas de un mes, asistido por el Dr. Ignacio Torres, i hasta 1867 pude realizar mi viaje.

Ortega al mismo Almonte, que tenia el grado de General de división, diciéndole que habia sido dado de baja en el ejército mexicano.

Enero, 30. El Nuncio, Pacheco, Barrio i Miramon se embarcaron en el buque español *Velasco*; el primero sé fué a Roma, el segundo a España, el tercero a Guatemala i el cuarto a Paris (1).

Enero, 30. Recepcion oficial del Ministro de los Estados Unidos por Juarez: mutuas arengas de cordialidad.

Enero, 31. El Ministro ingles Jorge B. Mathews, residente a la sazón en Jalapa, con fecha 17 de enero habia remitido al Ministro de Relaciones una Nota, cuyos conceptos principales eran los siguientes: «El Gobierno de S. M. B. tendrá la mayor confianza en el compromiso que S. E. el Presidente Juarez se ha servido contraer de que los perpetradores de ese ultraje inaudito, cometido en la Legacion de S. M. en México (*el robo de Miramon i sus cómplices en la calle de Capuchinas*), no dejarán de ser castigados ejemplarmente y como merecen por su crimen. . . El buen juicio con que S. E. el Presidente Juarez y su Gabinete han considerado la naturaleza de ese ultraje, asegura al infrascrito de que *voluntariamente* harán los arreglos necesarios para el pago del dinero tan infamemente robado.

Esta Nota la recibió Zarco despues del 21 de enero. Con fecha 31 del mismo le contestó a Mathews, i los principales conceptos de dicha contestacion fueron los siguientes: «El infrascrito, Ministro de Relaciones Exteriores, tiene la honra de incluir en la presente para conocimiento del Sr. D. Jorge B. Mathews, encargado de Negocios de S. M. B., copia del oficio que con fecha 21 del presente ha dirigido al Ministro de Justicia, á fin de que se aseguren las personas y bienes de los individuos que formaron el llamado Gobierno de D. Miguel Miramón y autores ó cómplices del atentado cometido en la casa de la Legación Inglesa, extrayendo de ella los fondos de las Convenciones. De este modo verá el Sr. Encargado de Negocios de S. M. B. que este Gobierno, en cumplimiento de sus deberes, se ha anticipado á la indicación que Su Señoría se sirve

(1) Hacia el 25 de enero llegó Miramon a Veracruz, i disfrazándose de marino frances, se refugió en el buque frances *Mercure*. Sabido esto por el capitán del buque ingles *Valorous*, le pasó oficio al capitán del *Mercure*, pidiéndole que segun el derecho de gentes entregase al *siervo de Dios Miguel* a las autoridades de Veracruz, para que fuese procesado por el robo de Capuchinas; el capitán del *Mercure* contestó que no lo podia entregar por prohibírsele el derecho de gentes, y Miramon se traspordó al *Velasco*, donde estuvo mas seguro.